

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA
EMPRESA ANDAFROIL CIA.LTDA.
RIOBAMBA, 29 DE ABRIL DE 2017**

En la ciudad de Riobamba el día Sábado 29 de abril del 2017, a las 14:00 (2PM.) se reúnen en las oficinas de la empresa ubicada en la calle Portoviejo y Av. Atahualpa, los señores accionistas de la CIA. "ANDAFROIL CIA.LTDA". Con las siguientes aportaciones individuales.

N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0601160476	CHÁVEZ BASTIDAS FREDDY ALONSO	ECUADOR	NACIONAL	\$300.00	N
2	0603208901	CHÁVEZ CARRILLO ALEJANDRO ALONSO	ECUADOR	NACIONAL	\$150.00	N
3	0603784398	CHÁVEZ CARRILLO ANDRES FELIPE	ECUADOR	NACIONAL	\$150.00	N
CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA						\$600.00

Con el propósito de realizar la sesión de Junta General de Accionistas.

Acto seguido se comprueba el quórum suficiente para la realización de la Junta General Ordinaria, el señor Presidente pide que actúe como secretario Ad-Hoc. De la junta al señor Santiago Torres G., quien al estar presente acepta la designación, para de inmediato proceder a dar lectura al orden del día a tratarse en la misma,

- 1.- Informe de Presidencia y Gerencia.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio de 2016.
- 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio de 2016.

Una vez conocido el orden del día por los asistentes es aprobado sin modificación, y se da paso al primer punto.

1.- Informe de Presidencia y Gerencia.

Con un saludo a los accionistas asistentes a la junta, El Sr. CHÁVEZ CARRILLO ANDRÉS FELIPE Presidente de la Compañía procede hacer un recuento verbal de los acontecimientos que tuvieron lugar en el año 2016, periodo que corresponde al ejercicio financiero que se conocerá en esta junta, destaca como hecho muy relevante la creación de nuevas políticas para estabilizar al país luego del desastre natural que afecto a ciertas provincias, como es la creación de la **ley orgánica de solidaridad de corresponsabilidad ciudadana para reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016.**

Este antecedente copo toda la vida ciudadana durante el año 2016 generando expectativas e incertidumbre en la aprobación de estas políticas de estado, así como recelos en el sector económico empresarial, además el espíritu de muchos de los artículos de la nueva constitución están encaminados a la concentración de poder en el ejecutivo y la limitación e independencia de los poderes Legislativo, judicial y de Fiscalización.

Dentro de este escenario nacional, La Compañía ANDAFROIL CIA.LTDA, desarrollo sus mejores esfuerzos administrativos y financieros para mantener su actividad en el año 2016, En la parte comercial y administrativa se alcanzaron ventas por un valor de \$ 307.363,26 terminando con una utilidad de USD\$ 7.075,43 que representa una utilidad favorable.

Terminada la intervención de la Sra. Presidenta, toma la palabra El Sr. CHÁVEZ BASTIDAS FREDDY ALONSO, gerente de la compañía. ANDAFROIL CIA.LTDA y procede a leer su informe de actividades correspondiente al ejercicio Enero a Diciembre del año 2016, en donde se destaca los siguientes comentarios y datos; que las ventas experimentaron un valor positivo en comparación con los costos y gastos incurridos en el periodo 2016, es decir las políticas gubernamentales están encaminadas a proteger la producción interna.

Luego de la lectura del informe del señor Gerente y de algunas explicaciones consignadas a los accionistas, la Junta General se manifiesta por la aprobación del informe de gerencia.

2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio de 2016.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden de día que se refiere al conocimiento y aprobación de estados financieros del ejercicio del año 2016, la presidencia recuerda a los accionistas que se ha repartido con anticipación los documentos respectivos, y que sería conveniente que se solicite alguna explicación que fuera necesaria, para que pueda ser absuelta mediante respuestas de la gerencia a cada uno de los accionistas que tuviesen inquietudes en particular.

Luego de esto la junta se pronuncia por la aprobación de los Estados Financieros del año 2016 en esta resolución todos dan por aprobado los estados financieros de la empresa.

3.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio de 2016.

Al tratar el tercer punto del día la presidencia pide a los accionistas presentes pronunciarse sobre el destino de las utilidades del ejercicio del año 2016. En donde todos piden que se mantengan dentro de utilidades acumuladas.

Considerando que se han tratado todos los puntos del orden del día y se han tomado las correspondientes resoluciones, el Sr. Presidente agradece la asistencia a los señores accionistas y declara concluida la junta a las dieciséis horas y cuarenta minutos.

Andrés Chávez

Sr. CHÁVEZ CARRILLO ANDRÉS FELIPE
PRESIDENTE.



Sr. Santiago Torres G.
SECRETARIO. Ad-Hoc

Registro de Asistencia.



Sr. CHÁVEZ BASTIDAS FREDDY ALONSO
Socio / accionista



Sr. CHÁVEZ CARRILLO ALEJANDRO ALONSO
Socio / accionista